

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provinc. 10 Estrasj. Ultr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza o sellos de correo á la
Administración, calle del Rubio, núm. 23; que
no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,160 DE LA MAÑANA

MADRID, MIERCOLES 4 DE MAYO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM 23.

BOLETIN RELIGIOSO,

Santo del día 4.—Santa Mónica, viuda.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial del Salvador, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde solemnes vísperas y reseta. También se cantarán vísperas á la Asunción del Señor en las parroquias, San Isidro y capilla de Palacio. En la iglesia de Jesus Nazareno se celebrará por la solemnidad de Santa María Magdalena á la gloriosa Santa Mónica, con misa mayor y sermón que predicará D. Miguel Fernandez. También se hará función á Santa Mónica en los conventos de monjas de Santa Isabel y Encarnación.—Continúa celebrándose la novena del Santísimo Sacramento en San Gines y predicará D. José Ramirez Negro en la misa mayor, y D. Vicente Pastor en los ejercicios de la tarde.—Prosiguen las novenas de la Virgen del Tránsito en San Cayetano, y la de Jesus del Perdon en San Juan de Dios.—Continúa celebrándose la devoción de las Flores de Mayo en el Caballero de Gracia, Espíritu Santo, San Antonio del Prado y Santo Tomás.
Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas ó en las Arrepentidas.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó la ley sancionada por S. M., disponiendo que se dividiera en dos secciones la sala primera del Tribunal Supremo de Justicia, que se denominarán primera y segunda, dotada cada una de un presidente y ocho ministros, tomándose este número de los que usualmente forman dicha sala y de los más del Tribunal, y creándose dos salas necesarias para completar su dotación. Las dos secciones de la sala primera conocerán por repartimiento de los recursos de casación en el fondo y de los que hoy competen á aquella en los negocios de comercio, de hacienda pública y de imprenta. El presidente del Tribunal podrá asistir cuando lo crea conveniente á cualquiera sección ó sala. La sala segunda y la de Indias formarán una sola, que se denominará segunda de Indias, compuesta de un presidente y seis ministros, y conocerá de los asuntos que hoy corresponden á las dos, y de los demás no expresados en el artículo 1.º; admitiendo las suplicas que procedan con arreglo á las leyes vigentes para ante la sala primera, por riguroso turno entre sus dos secciones.

Los valores de la Deuda pública amortizados por pago de débitos y varios ramos, y por conversiones, en el mes de marzo, ha importado 50.689.404,28 rs.

Los heridos por el hundimiento de una casa en el pueblo de Alfaja siguen en regular estado. Los que tienen fracturas llegan á 40. Muchos de los que en los primeros momentos fueron creídos muertos, no lo estaban; y por consiguiente, el número de las víctimas no ha sido mayor que el de cuatro.

Una suscripción para socorrer á los heridos pobres estaba dando buenos resultados.

Un periódico ministerial habla de la última reunion consagrada por el consejo de Instrucción pública á la importante cuestion de la enseñanza; y asegura que el informe del Consejo calmará, alarmas en gran parte exageradas; sin olvidar por esto de señalar al gobierno de S. M. aquellos remedios que pueden hacer que desaparezca el mal que en pequeñas proporciones pueda existir en algun punto de la enseñanza pública. Parece que el Consejo ha dividido su informe en dos partes principales. En la primera, protestando de sus sentimientos religiosos, proclamando como el mejor de los bienes la unidad de creencias que la España disfruta, refuta las exageraciones del espíritu de partido y lleva la calma y la tranquilidad al seno de las familias. En la segunda, examinando los hechos que se señalan y que no deben alarmar, puesto que se trata apenas de una docena de escuelas primarias, y aconseja al gobierno los medios de evitar á repetición de esos males, recomienda la inspeccion de las escuelas, propone que se dé una intervencion legitima al sacerdocio en la enseñanza de los niños, y facilita al gobierno los medios de mejorar más y más la educacion moral del pueblo español.

En el informe del Consejo de Instrucción pública sobre la enseñanza que va á presentarse al gobierno de S. M. se ven las firmas de los Sres. Luzuriaga, Infante, Olivan y marqués de Morante al lado de la del vicario del arzobispado de Madrid y de las de los Sres. Ortiz de Zúñiga, marqués de Valgornera, Carramolino y otros de quienes nadie puede dudar que profesan opiniones eminentemente conservadoras en esta como en todas las demás cuestiones que agitan á la sociedad y al Estado.

La capital de la regencia de Túnez continúa tranquila; pero se teme que las tribus sublevadas, que ascienden á 48, in-

tenten atacarla. Se cree muy posible que el bey haga modificaciones en la Constitución vigente.

La municipalidad de Copenhague, de acuerdo con el gobierno, ha votado un energético mensaje al ejército dándole gracias por su conducta.

Dicen de Atenas que el encargado de formar nuevo gabinete Mr. Balbi pertenece al partido moderado. Se duda que pueda conducir á buen término la misión que se le ha confiado. La opinion pública es generalmente hostil á la Asamblea nacional.

Segun el Diario de Bruselas la crisis ministerial por que atraviesa Bélgica terminará por la formación de un gabinete compuesto de hombres políticos que no tienen asiento en el Parlamento actual.

La próxima reunión de la Conferencia no se verificará hasta que las potencias se hayan puesto de acuerdo sobre la proposición de armisticio. Si este es consentido por las partes beligerantes, se publicará inmediatamente; pero las negociaciones posteriores de la Conferencia permanecerán absolutamente secretas.

El demócrata D. Romualdo de La Fuente, emigrado hoy en Portugal, acaba de revelar por medio de un artículo publicado en el periódico portugués O Nacional, cómo pueden organizarse ó cómo se han organizado ya realmente en España las juntas revolucionarias encargadas de hacer triunfar la república democrática federal en nuestro país.

Oigan ahora nuestros lectores cómo se explica el Sr. La Fuente.

«Cuando en una capital se aumente el número de centurias, despues que las diez primeras hayan constituido la junta revolucionaria de la provincia, todos los nuevos centuriones que resulten quedarán sujetos á la junta, y cada uno de aquellos se entenderá directamente con el presidente de aquella para darle los partes y recibir sus órdenes, que transmitirán luego fielmente á sus centurias por el conducto de sus venturiones respectivos.

Las obligaciones principales que pesarán sobre la junta revolucionaria, serán:

La completa organizacion de todas las fuerzas útiles de la provincia, valiéndose para conseguirlo de los hombres que más se hayan distinguido en las diferentes localidades por su amor á la libertad, constancia en sus opiniones, actividad y valor.

La de propagar escritos que ilustren al pueblo, y le den verdadero conocimiento de todos sus derechos y deberes en sociedad.

La de recaudar dinero, armas y municiones para amparar, proteger y defender á sus asociados en paz ó en guerra.

La de sostener correspondencia con las demás juntas revolucionarias que estén constituidas en las diferentes provincias de España, y con los más distinguidos é influyentes revolucionarios del extranjero, que puedan ayudarla en sus planes.

La formación de un plan estratégico de guerra para la capital y los campos de la provincia.

El nombramiento de jefes y distribución de las fuerzas para el día de la batalla.

La adquisicion de médicos y farmacéuticos que estén prontos á auxiliar con su ciencia, gratuitamente ó con escasa remuneracion, á todos los individuos pertenecientes á las centurias y á sus respectivas familias, cuando sufran enfermedades.

Abogados y procuradores que los defiendan gratis, en caso de prision sufrida á causa de sus opiniones, ó por atropello injusto de las autoridades, y en los litigios en que les asista la razon.

Bien sabemos que la recaudacion de fondos y armas no es cosa muy fácil de conseguir; pero tampoco es imposible, y como sin estos preciosos elementos sería casi inútil la organizacion de las fuerzas, preciso es que la junta revolucionaria emplee todo su buen tacto y sabiduría para adquirir estos indispensables recursos.

El átomo del pobre puede llegar á formar el monton del rico; acúdate, pues, al átomo del pobre en beneficio suyo.

Cada asociado en una venturia, por muy pobre que él sea, podrá depositar, y depositará, en manos de su venturion, un real en cada semana.

Todos los asociados procurarán, con el mayor anhelo, proveerse de un arma de fuego con sus correspondientes municiones, que guardarán en su poder, teniendo siempre limpia y útil, en sitio seguro, para cuando necesiten servirse de ella en beneficio de la causa que defienden.

En cuanto el asociado posea el arma, dará parte á su venturion, y éste tendrá noticia exacta del número de armas existentes en su venturia, que pondrá en conocimiento del centurion cada vez que se la pida.

Por estos medios, la junta revolucionaria podrá saber el numero exacto de hombres armados de que puede disponer en la provincia para un caso necesario.

Los venturiones darán parte semanal á sus respectivos centuriones de los fondos recaudados que obran en su poder, así como de los enfermos, presos, imposi-

ibilitados de trabajar ó de cualquiera otra calamidad acontecida en su venturia, para que el centurion acuerde el socorro posible á aquellas necesidades.

La junta revolucionaria depositará en poder de su tesorerero todos los fondos recaudados; haciendo de estos dos divisiones iguales en cantidad, la una para el socorro de presos y enfermos, y la otra para pertrechos de guerra.

Cualquiera de los asociados, desde el presidente de la junta revolucionaria, hasta el último asociado en una venturia ó decuria, que hiciera traicion, denunciando la organizacion, revelando los nombres de sus jefes ó las determinaciones tomadas por acuerdo de las reuniones, será perseguido sin descanso, y castigado sin contemplacion, porque la muerte de un traidor puede salvar las vidas de muchos inocentes.

La determinacion de estos castigos, despues de examinadas las causas que los han de producir, corresponde á la junta de la provincia, y cuando esta no exista, á los centuriones y venturiones.

El pueblo en el día de la revolucion levantará su bandera con esta enseña: «República democrática federal.»

El voto particular del Sr. Vallejo al dictamen de la comision de presupuestos, de que forma parte, y que como en su día dijimos, se encamina á librar de derechos á los aceites empleados en la fabricacion de telas de lana, dice así:

«Artículo 1.º Se declaran exentos del pago del impuesto de consumos el aceite de olivas y cualesquiera otras sustancias oleaginosas invertidas en la preparacion de la lana que se use como primera materia elaborable en las fabricas de paños, bayetas, mantas y demas artefactos de la misma naturaleza.

Art. 2.º La exencion concedida á estas industrias no tendrá efecto hasta pasados seis meses despues de la publicacion de la presente ley.

Art. 3.º El ministro de Hacienda adoptará las disposiciones y dictará los reglamentos convenientes para prevenir cualquier fraude ó abuso en la ejecucion de esta medida.»

La declaracion hecha por el nuevo periódico progresista La Nacion sobre la Constitución política á que aspira, y de que anteaer ídabamos idea, es literalmente la que sigue:

«Nuestra fórmula como progresistas, tanto en materia constitucional como en todas, no puede ser otra que el progreso; así, pues, ha de ser para nosotros más aceptable que ninguna la Constitución de 1864 (de 1866 parece haber querido decir); pero si de buena fe se quisiera buscar una transaccion en el asunto, trataríamos de acreditar la lealtad con que entráramos en ella, aceptando alguna que partiese el campo con equidad entre los partidos, la de 1837 por ejemplo, que fué redactada en este pensamiento y mereció los más entusiastas aplausos de parte de los conservadores, que espresamente consignaron despues de su consecucion y de haber gobernado con ella, que satisfacía perfectamente esta necesidad.»

La parte dispositiva del voto particular del Sr. Polo en el proyecto de ley de presupuestos, por el cual empezó ayer la discusion de éstos, dice así:

«Artículo 1.º Se aprueban los presupuestos de gastos, de ingresos y extraordinario, tales como los presenta la comision, y salvas las modificaciones que acuerde el Congreso.

Art. 2.º En la próxima legislatura presentará el gobierno las modificaciones y reformas que juzgue convenientes para la nivelacion del presupuesto, y procurará sean aprobadas con la anticipacion necesaria para que puedan regir en el segundo semestre del mismo.»

Tan luego como recibió el gobierno el parte telegráfico noticiándole el hundimiento de la torre de la iglesia de San Miguel de Murcia, el señor ministro de Gracia y Justicia, por inspiracion propia y sin escitacion de nadie, decretó que se destinasen 30.000 rs. al completo del derribo de la misma.

Los dinamarqueses han evacuado precipitadamente á Fredericia, cuya fortaleza ha sido en seguida ocupada por los austro-prusianos. Como esta era la única plaza en que podían defenderse en Jutlandia, se cree que el adoptar esta determinacion es indicio de sus disposiciones favorables al armisticio.

Cartas de Bucharest dicen que el príncipe Conza, á consecuencia de las amenazas de Rusia, ha redactado una Memoria destinada á llamar la atencion de las cortes de Paris, Turin, Viena y Londres sobre las cuestiones que se relacionan con la situacion de los Principados danubianos.

Noticias de Méjico llegadas por la via de San Francisco dicen que una division de la escuadra francesa al mando del contra-almirante Bonet llegó el 17 de marzo delante de Mazatlan. Esta poblacion se habia rendido á los franceses. El Estado de Sinaloa, de que forma parte, se mostraba favorable á la intervencion.

Ha fallecido en la ciudad de Elvas, donde habia ido con objeto de variar de aires, el dean de la catedral de Badajoz, don Miguel Catala.

En el término de Moncada, y en un sitio al aire libre, ha sido descubierta una fundicion de moneda falsa y presos dos individuos que se dedicaban á la fabricacion, á los que se les ocuparon varios cuños y cantidades de pesetas de 4 y 5 reales.

La diputacion de Tarragona ha concedido nueve mil reales para socorro de los heridos en el hundimiento de una casa del pueblo de Alfaja, los cuales, en su mayor parte, son pobres que no tienen recurso alguno para atender á su curacion.

En el astillero de Barcelona ha terminado la construccion de un hermoso bergantín, que va á aumentar el número de los barcos mercantiles de aquella matrícula. El domingo próximo será botado al agua.

En Mahon se ha establecido un casino titulado El Progreso.

El Morning-Post dice que Francia é Inglaterra tienen los mismos intereses que Dinamarca, y que defenderán á esta nacion en la Conferencia con igual teson. Dicho periódico censura duramente al Gobierno prusiano.

Hay noticias de New-York que alcanzan al 20. La batalla de Pheasone's Hill (Luisiana) se verificó el 8. La derrota de la caballería de vanguardia ocasionó la de todo el ejército federal de Bauki. El 19.º cuerpo del ejército federal fué el que detuvo la marcha triunfante de los confederados. Bauki se ha retirado á Grand-Loore. Un gran número de heridos han llegado á Baton-Bouge.

Corre la noticia, aunque se duda que sea cierta, de que el ejército de Lee ha pasado el Rapidan.

Los confederados han arrojado á los federales de Big-Black-River (Mississippi) haciendo muchos centenares de prisioneros.

En breve deben presentarse al Congreso de Washington diferentes proyectos de ley para aumentar considerablemente los impuestos.

Al consistorio celebrado en Roma el 27, y en el cual improvisó el Papa la alocucion contra la conducta del gobierno ruso en Polonia, de que nos ha dado cuenta el telégrafo, asistían un archiduque, hermano del emperador de Austria, el infante de Portugal y catorce cardenales. Lo inspirado que estuvo Pio IX y su actitud indignada han causado gran sensacion. «Que nadie, dijo entre otras cosas, que nadie se atreva á decir que fomento la revolucion con estas necesarias protestas. Sé distinguir la revolucion moderna y la libertad razonable; pero protesto contra este potentado (el Czar) para aliviar mi conciencia y no oír un día al Soberano Juez decirme: «Por qué has guardado silencio?»

Dicen de Méjico que Juárez y Doblado han enviado sus familias á San Luis y Guanajuato, puntos ocupados por las fuerzas franco-mejicanas.

Por disposicion real se ha determinado en Grecia que las banderas nacionales lleven la imagen de San Jorge.

El gobierno italiano ha mandado cerrar las universidades de Turin y de Pavia á consecuencia de desórdenes graves ocurridos en dichos establecimientos.

Se ha establecido la comunicacion telegráfica directa entre Europa y Persia.

Un despacho particular de Copenhague dice que la evacuacion de Fredericia se atribuye á la resolucion del gobierno dinamarqués de reservar todas las fuerzas para la guerra marítima quitando así motivo á los austro-prusianos para conseguir nuevos triunfos. Esta determinacion obligará á los austro-prusianos á continuar la invasion del territorio dinamarqués caso de que se quieran resarcir de las pérdidas que experimentan por mar.

Prusia y Austria admiten el armisticio á condicion de que se suspendan las hostilidades por mar y tierra y se levante el bloqueo de los puertos del Báltico.

En Zaragoza se trata de establecer un nuevo Casino por muchos jóvenes de aquella ciudad, los que han pedido ya la oportuna licencia del gobernador.

Hace pocos dias se fué á pique al O. del Cabo de Finisterre el quechemarin Feliciano, de la matrícula de San Sebastian, que navegaba para Vigo. El capitán y cuatro hombres más que tripulaban el buque se salvaron en la lancha, arribando á Finisterre.

La Excm. señora doña Alejandra Muñoz, viuda de Fulgoso, hermana del señor duque de Riansares, y la señora doña Joaquina Muñoz de Fontan, sobrina carnal del mismo, se encuentran gravemente enfermas desde hace algunos dias.

La corrida de toros verificada el domingo en Barcelona fué buena que regular. La cuadrilla trabajó en, dirigida por el Tato. El torero Peroy quiso dar su quiebro, y fué arrollado por el toro, sin sufrir más que una leve rozadura en un costado, que no le impidió volver al redondel despues de ser curado en la enfermería.

Las cenizas del Sr. Muñoz Torrero, de cuya llegada á Madrid dimos ayer aviso, han penetrado en esta corte colocadas en un carruaje, en que venian ademas dos individuos de la comision.

Seguian otros tres coches, ocupados por los comisionados que fueron á Lisboa y por los demás que salieron de Madrid en la madrugada.

Se dirigieron á la iglesia de San Isidro por la calle de la Colegiata, y salió á recibir los restos un capellán con capa pluvial.

Cuatro de los comisionados condujeron la caja desde el carruaje á una sala en que quedó depositada, despues de decirse un responso.

Concluida la funcion religiosa del Dos de Mayo, fué trasladada la caja á una capilla de la iglesia, que estaba ya preparada y completamente enlutada.

La caja es de plomo, encerrada en otra de caoba.

El patriarca, que habia asistido á la funcion del Dos de Mayo, pasó á visitar las cenizas, y dijo tambien su responso.

En el acto de la recepcion de las cenizas, se ha dado representacion á los comisionados de Estremadura, en atencion á haber nacido el Sr. Muñoz Torrero en un pueblo de la provincia de Badajoz.

Ayer se han dicho continuamente misas desde las seis á las doce de la mañana, por el alma del Sr. Muñoz Torrero, en el altar de la capilla en que sus cenizas están depositadas, y se continuarán diciendo hasta que sean trasladadas dichas cenizas á su última mansion.

Un periódico desmiente la noticia de que el Sr. Ochoa haya venido á Madrid á fundar un periódico destinado á defender á determinadas personas.

El Gobierno pide la organizacion sobre nuevas bases del colegio de caballería.

El próximo domingo 8 de mayo se reunirá la Junta general extraordinaria de la Sociedad de Seguros mutuos de incendios de casas en Madrid, para dar cuenta la comision nombrada en la general ordinaria de 10 de enero próximo pasado, de los trabajos que se le encomendaron.

El nuevo paladin progresista La Nacion, si bien condena como sus correligionarios la aceptacion de la anexion de Santo Domingo á España, dice que no debe abandonarse á sí misma la isla despues de comprendida la guerra, porque ni lo consiente el honor de España, ni acaso los intereses que más que otra nacion tiene derecho y aun necesidad de conservar y garantir en el nuevo continente.

Personas que cuentan muchos años de larga y no interrumpida permanencia en Madrid, convienen en que la festividad religioso-patriótica del Dos de Mayo se ha celebrado este año con mayor pompa y solemnidad que nunca, porque ni aun en el de 1839, que fué el de inauguracion del monumento en piedra y de traslacion á él de los restos mortales de las víctimas, llegó la solemnidad á lo que vimos anteaer. Hay que hacer, sin embargo una excepcion, la de 1814, primer año en que se ostentó el monumento, aunque entonces provisional de madera y lienzo, y en que se condujeron, tambien procesional y triunfalmente en una suntuosa carroza de tres cuerpos, cubierta de emblemas y trofeos y coronada por una matrona que representaba la nacion española, los restos de las víctimas del Dos de Mayo, para ser colocados en la real iglesia colegiata de San Isidro.

Ayer por la mañana hemos recibido de nuestro servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz, 2 (por la noche.)
Esta tarde á las siete ha fundeado en este puerto el vapor-correo de las Antillas «Príncipe Alfonso» conduciendo correspondencias de la Habana que alcanzan al 15 de abril y 306 pasajeros.

El Consejo superior de Instrucción pública ha aprobado ya en la doctrina y en la forma el dictamen de la comision especial de su seno que ha examinado las representaciones hechas sobre el estado actual de la enseñanza pública; y el sábado se reúne el Consejo para oír el dictamen puesto ya en limpio, con arreglo á las alteraciones que ha hecho necesarias la discusion, y firmarlo.

El Espiritu público se hace cargo de la conducta que, algunos periódicos observan con LA CORRESPONDENCIA. Dice nuestro apreciable colega que LA CORRESPONDENCIA tiene razon que le sobra al quejarse de la injusticia con que se le trata, y añade: «Surte de noticias, se explotan las suyas, muchos las damos como originales cuando son exactas, y cuando se tra-

ta de imparcialidad, y no solo se...
Damos las gracias al Espiritu publico de todo corazon...

Una seccion de presidiarios de Cartagena se sublevo el domingo, yendo por arena, custodiada por tres cabos...

Decididamente el Guillermo Tell es la primera opera que se dara en el teatro de los Campos Eliseos...

Despues del banquete de ayer, los Campos Eliseos seguian cerrados al publico hasta el dia de la inauguracion...

Los trabajos del castillo y fortificacion de la Mola de Mahon se prosiguen con actividad...

La diputacion de Badajoz ha acordado levantar un empréstito de 12.000.000 de reales para la construccion de carreteras provinciales...

Se ha celebrado en Malaga la junta general de los accionistas de aquel ferrocarril, aprobándose las cuentas de construccion y explotacion...

Cuenta un periódico que anteyer tarde, como a cosa de las siete, venia por la calle de Fuencarral, y en direccion a la de la Montera...

La mujer herida hace tres dias en la plazuela del Progreso se halla en un estado de suma gravedad...

La persona a quien anteyer se sacó la cabeza del Manzanar, y cuyo nombre no ha podido aun averiguarse...

La traslacion de las cenizas del Sr. Muñoz Torrero desde la iglesia de San Isidro al cementerio de San Nicolas...

El Sr. D. Felipe Morenilla, profesor de instruccion primaria, ha publicado un libro titulado Novisimo metodo racional de lectura...

Los progresistas de Zaragoza que no han asistido al banquete, han dirigido ayer tarde a las dos un telegrama al comité central de Madrid...

Ayer tarde hemos recibido de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 2 (por la tarde.) La escuadra inglesa que se decia haber salido con direccion al mar Báltico...

En la sesion de la Conferencia, que tendra lugar mañana martes, se propondrá de nuevo la cuestion del armisticio...

En Grecia en Copenhague la irritacion contra Inglaterra, y al ejemplo del «Dagbladet» los demas periodicos...

A fin de Bolsa han quedado: 3 por 100 frances, a 66.60. Norte de España, a 490.

Madrid, 1.º (por la noche.) Noticias satisfactorias de Tuzet. La vida de los extranjeros no corre ya peligro...

Las tropas del bey parecen resueltas a defender el orden publico y la Constitucion. El bey hará concesiones sobre la cuestion de contribuciones...

El 30 por la tarde se ha sorprendido una fabrica de moneda falsa en los montes de Moncada, a dos horas de Barcelona...

Ha sido puesto a disposicion del juez de primera instancia del distrito de Buena...

vista un mayoral de diligencias que en la calle de Alcalá a las doce de la noche...

En una casa de la calle de la Comadre hubo ayer tarde una reyerta entre dos vecinos y un hombre, resultando levemente heridas este ultimo y una de aquellas...

Dicese que el duque de Valencia se halla decidido a retirarse a la vida privada y a manifestar a S. M. esta resolucion...

Ayer recibimos de nuestra correspondencia telegrafica particular de Cádiz el siguiente DE-PACHO:

El correo de la Habana trae noticias de Santo Domingo que alcanzan al 9 de abril.

El brigadier Palanca sostuvo en Puerto Plata el 27 de marzo una accion gloriosa contra 3.000 rebeldes...

El general dominicano Suero sostuvo una accion en el Paso del Muerto contra los rebeldes...

Los generales Vargas y Sibilla llegaron a Santiago de Cuba donde se reunian tropas y buques con destino a Santo Domingo.

Mandarà la expedicion el brigadier Villate. Morian pocos enfermos.

En los depósitos de la isla de Cuba habia 2.000 convalescentes; 600 podian ya ingresar en las flas.

Hasta anteyer por la noche habia producido la suscripcion particular abierta entre los progresistas de Madrid...

El periódico El Gobierno no da de vida al actual gabinete, tal como se halla organizado...

Por real orden de 25 de abril ultimo no se ha prevenido lo que anteyer se dijo, sino que pudieran ser propuestos para la clasificacion...

Antesnoche a las 12 hirieron un petardo en la calle de Santa Catalina, que produjo una ligera alarma...

En el teatro del Principe sigue representándose con aplauso la comedia Intrigas de tocador...

De la Agencia Havas recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 2 a las 12 y 10 minutos. El «Morning-Post» dice que la Conferencia es ilusoria...

La flota inglesa que fué a las Dunas esta a 50 horas del Báltico. Si los alemanes quisiesen atacar a la independencia del reino...

La Bolsa está cerrada; el descenso ha subido a 8.

Atenas, 28. Han sido aprobados los presupuestos. La Asamblea ha arreglado de un modo satisfactorio las elecciones...

El voto particular del señor presidente de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado...

Despachos del mariscal Bellstier, gobernador general de la Argelia, dicen que la insurreccion que habia estallado en la parte Sur-este de las posesiones francesas está completamente a miacada.

La seccion tomada por los Estados Unidos del Norte relativamente al pago de los intereses del Greenback ha causado perturbacion en los mercados...

Paris, 3 (por la mañana.) Despachos del mariscal Bellstier, gobernador general de la Argelia...

El voto particular del señor presidente de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado...

Despachos de la Agencia Peninsular: los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 3 (por la mañana.) Despachos del mariscal Bellstier, gobernador general de la Argelia...

El voto particular del señor presidente de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado...

Despachos de la Agencia Peninsular: los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 3 (por la mañana.) Despachos del mariscal Bellstier, gobernador general de la Argelia...

El voto particular del señor presidente de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado...

del ferrocarril de esta corte a Valladolid, parece que se halla fundado en la juapradencia de la seccion y del consejo...

Anteyer a las 9 de la noche se recibió por el telegrafo en Valladolid la noticia de haber firmado el señor ministro de Fomento la concesion de un canal de riego...

Ha cesado en su cargo el alcalde-corregidor de Rens, encargándose de la alcaldia el primer teniente de alcalde.

Anteyer se reunieron a comer en el café Suizo de Sevilla unos cien estudiantes, y otros tantos asistieron como espectadores...

Ha sido desestimada por el gobierno de provincia la peticion que hizo el ayuntamiento de poner el nombre de «Muñoz Torrero» a la calle del Sordo...

La sesion del CONGRESO de AYER fué abierta a las dos por el Sr. Rios Rosas. Aprobada el acta de la anterior...

Se concedió licencia por un mes al señor Masanet y Ochando. Dióse cuenta de los trabajos de las secciones en la tarde del sábado ultimo.

Se leyó una proposicion de ley concediendo la pension de 6.800 rs. anuales a la madre de un comandante de infanteria, muerto en la guerra de Santo Domingo.

El Sr. Gonzalez Brabo apoyó con breves y sentidas frases la proposicion, y fué tomada en consideracion por el Congreso.

El mismo Sr. Gonzalez Brabo manifestó que habia presentado una proposicion de ley sobre caminos de hierro servidos por fuerza animal...

El señor ministro de Fomento declaró que el proyecto de que se trataba encaminado a fijar que no fuese necesaria la subasta para la construccion de los tramvias...

El Sr. Gonzalez Brabo dió por apoyada la proposicion con las palabras que habian mediado, y el Congreso la tomó en consideracion.

El señor ministro de Fomento contestó a una pregunta que sobre obras publicas le dirigió en dias pasados el Sr. Roselló.

Se entró en la orden del dia y se aprobó sin discusion el acta electoral de Tafalla, quedando proclamado diputado el Sr. D. Amalio Merichalar.

Continuó la discusion del proyecto de ley de incompatibilidades. El Sr. Coello de la comision, anticipándose a lo que pudiera decirse sobre los jefes de seccion...

El Sr. Paz defendió otra enmienda y el Congreso la desechó, en vista de que la comision declaró que no la admitia.

El Sr. Modet apoyó otra, pidiendo que se suprimiese el último párrafo del artículo segundo, porque creia que lo que en él se decia estaba consignado en otro párrafo del artículo tercero.

El Sr. Ferrer, de la comision, se negó a admitir la enmienda, y el Congreso la desechó.

Fueron desechadas dos enmiendas de los señores Paz y Ferrer. El ministro de la Gobernacion, contestando al Sr. Paz, explicó el sentido en que habia usado la palabra coalicion...

Concluyó manifestando que, despues de haber sostenido la dignidad y el decoro del gobierno, el ministerio y la comision admitiria en el proyecto que se discutia todas las modificaciones convenientes.

Juró y tomó asiento el Sr. Marichalar y cuando dejamos la tribuna, el Congreso se ocupaba en el sorteo de secciones.

Noche hemos recibido de la Agencia Peninsular: los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 3 (por la mañana.) Despachos del mariscal Bellstier, gobernador general de la Argelia...

El voto particular del señor presidente de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado...

Despachos de la Agencia Peninsular: los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 3 (por la mañana.) Despachos del mariscal Bellstier, gobernador general de la Argelia...

El voto particular del señor presidente de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado...

Despachos de la Agencia Peninsular: los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 3 (por la mañana.) Despachos del mariscal Bellstier, gobernador general de la Argelia...

El voto particular del señor presidente de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado...

Despachos de la Agencia Peninsular: los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 3 (por la mañana.) Despachos del mariscal Bellstier, gobernador general de la Argelia...

de Europa con abundancia los títulos de esa deuda. Hamburgo, 2.

Hay que decir que 8.000 hombres en la isla de Alava y la mayor parte de este pequeño cuerpo de ejército, está acuartelado en Augustenbourg, Tardslery y Neuburg.

Londresburg está completamente abandonado. Ayer ha salido de esta corte con direccion a Roma el diputado a Cortes D. José María Rodríguez...

Hoy saldrá para Aranjuez el gobernador de la provincia de Alava, con objeto de presidir las juntas generales ordinarias.

En una reunion tenida ayer tarde, habrá quedado aprobado definitivamente el proyecto de ley sobre operaciones de crédito, al que precede una exposicion notablemente escrita por el Sr. Ardanaz...

Segun noticias de La Epoca, en las discusiones del Congreso alternarán el examen de los presupuestos y el del proyecto de ley sobre incompatibilidades parlamentarias.

Hasta fines de semana no podrá tener lugar, segun se dice, la traslacion de los restos del Sr. Muñoz Torrero.

Garibaldi ha llegado ayer al puerto de Gibraltar. No se sabia si desembarcaria o continuará su viaje.

Esciben de Lisboa a uno de nuestros colegas, que los señores comisionados que allí fueron a recoger los restos de Muñoz Torrero, han repartido a varias personas unas medallas con el busto de D. Salustiano Olózaga...

Léase anoche en El Eco del Pais: «Se dice que terminado el banquete progresista, saldrá para Aranjuez el señor general Prim, con una comision del partido.»

El dia 1.º de mayo se celebró en Aranjuez la funcion de las Flores de Maria, costeada por S. M. la Reina. La asistencia fué numerosa y muy lucida...

Hoy a habrá una funcion en la iglesia de San Antonio de Aranjuez por el alma de la señora marquesa de Malpica; honras fúnebres que parece costea su sobrina la señora marquesa de Novales, sobrina e hija política que fué de dicha señora...

Una carta de Aranjuez escrita ayer a última hora dice, entre otras cosas: «La Reina el año pasado, lo mismo que hoy desde la víspera, ha vestido de riguroso luto, como tambien su augusto esposo y el principe de Asturias y toda la corte...

Entre las varias erratas que se delizaron en la reseña del banquete progresista, por efecto de la precipitacion con que se escribió y compuso en las cajas, figura como más grave la que se halla al final de la segunda columna...

Una concurrencia brillante y tan numerosa como permite el local, asistió anoche a la funcion inaugural del circo del Principe Alfonso. Todos los artistas que en ella tomaron parte merecieron la más lisonjera acogida...

Nos dicen de un pueblo próximo al de Camarena, provincia de Toledo, que en la mañana de uno de los últimos dias del mes anterior una pobre madre con cinco hijos salió de su casa a coger cardillos de un frigo próximo al pueblo...

despedizado. La infeliz fué conducida a su casa con varias heridas en diferentes partes del cuerpo. Nos añadiremos, que a pesar de la gravedad del hecho no se habia practicado diligencia alguna...

El inspector de vigilancia del distrito del Sur, D. Cayetano Dominguez, ha puesto ayer mañana a disposicion de la autoridad competente a un sujeto que se habia apoderado de lo ajeno en la estacion del ferrocarril del Mediterráneo...

El público madrileño ha dado una brillante despedida a la notable prestidigitadora Malle, Benita Anguinet en la noche de su beneficio, que tuvo lugar el lunes. Repetidos y calurosos aplausos, ramos de flores, y dos llamamientos a la escena...

Esta última funcion ha ofrecido la novedad del tambor mágico. Mademoiselle Benita, al tener noticia por los periódicos de que en una casa particular se habia ensayado dicho juguete, mandó construir uno, y solo ha podido tenerle concluido muy pocas horas antes de la funcion de anoche...

Dice La Epoca que concien mal a los presidentes de las Cortes los que en circunstancias como las presentes les atribuyen propósitos encaminados a difamitar la accion del gobierno. Por lo mismo que este Parlamento ha sido blanco desde el primer día de su vida de los ataques del radicalismo...

Ayer poco más o menos a la hora del almuerzo progresista, unos ciento cincuenta «demócratas» se dirigian a almorzar a los ventorrillos próximos a los Campos Eliseos.

Dice un periódico, hablando de la procesion civica de anteyer, que llamaba la atencion que mientras el general Prim iba apartado de los demas generales para confundirse con los individuos del partido progresista...

Ayer ha salido para Roma el Sr. Don Fernando Souza de Portugal, quien con el carácter de ministro residente lleva allí, segun ya hemos dicho, una importante mision extraordinaria...

Ayer se declaró un violento incendio en la estacion del ferrocarril de Bilbao, consumiendo en pocos instantes un edificio en donde habia una sierra de madera al vapor. El gobernador de la provincia se presentó inmediatamente en el sitio de la ocurrencia...

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 3. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, a 49.12; el 3 por 100 exterior, a 00.00; la diferida, a 45.34; la amortizable, a 00.00; el 3 por 100 frances, a 66.60; y el 4.12, a 94.00.

Londres, 3. Los consolidados ingleses quedaban de 90 7/8 a 91.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE AYER 3.º

Table with 4 columns: Efectos piblicos, Cons. al cont., Dif. al cont., Id. fin de mes, Id. fin de mes, Id. fin prox., Amort. de 1.º, Id. de 2.º, Personal, Carrel. y soc., De abril 4000, De 4 2000. Values range from 32-98 to 101-00.

Despues de Bolsa habia dinero para el 3 por 100 consolidado a 52, al contado. La deuda diferida se pagaba a 47.70.

ESPECTACULOS DE HOY. Principe.—A las 8 1/2.—Intrigas de tocador.—Balle.—Bodas ocultas. Circo.—A las 8 1/2.—El Sitio de Zaragoza precedido del prólogo El Dos de Mayo.

Novedades.—A las 8 1/2.—Felipe e prudente.—Balle. Zarzuela.—A las 8 1/2.—Casado y soltero.—Retrato y original.—El loco de la guardia.

BANQUETE PROGRESISTA.

Ayer ha tenido lugar la manifestación política que con el sencillo carácter de un almuerzo de familia (como lo califican los mismos progresistas), ha querido el partido progresista hacer alarde de las fuerzas de su disciplina y de su organización.

No es posible que nadie pueda poner en duda la grande importancia de este acto; pero no correspondiéndonos, por la índole de LA CORRESPONDENCIA, el hacer comentarios ni sobre su significación, ni sobre su trascendencia, vamos a limitarnos a hacer un sucinto relato y tan exacto como nos permitan los muchos y verdaderos informes que hemos recibido y la rapidez con que escribimos, ya que a pesar de las gestiones que hemos practicado no hemos podido ser testigos personales del banquete.

La comisión encargada de hacer los preparativos de éste, en la que figuran hombres tan activos como los Sres. Balló, Lagunero y Ameller, ha trabajado sin descanso para corresponder a la confianza que ha merecido a sus compañeros.

Anteayer, como los días anteriores, un número inmenso de personas ha acudido a examinar los preparativos del banquete. Anteayer llegó la multitud a romper las vallas de la entrada de los Campos Eliseos.

Durante el día de anteayer continuaron llegando a Madrid comisiones de las capitales de provincia, de los distritos, y hasta de pueblos insignificantes. Anteanoche había estendidas 2.300 sillas de convite para tomar parte en el almuerzo.

En la noche penúltima se ha trabajado constantemente en la preparación del local, que ayer por la mañana ha aparecido completamente dispuesto.

Al frente, pues, del lindo teatro de los Campos Eliseos, y casi haciendo penitencia con el mismo, se ha levantado una especie de tienda de campaña de grandes dimensiones, formada por los toldos que se emplean para cubrir la carrera que sigue la procesion del Corpus. Esta espaciosa tienda mide 230 pies de largo, por 150 de ancho.

Sostienen la armadura catorce hileras paralelas de pies derechos, imitando a columnas Salomónicas, cubiertas de guirnaldas y coronadas por grupos de banderas que caen a uno y otro lado formando un precioso pabellón. La hilera central de columnas mide 39 pies de altura y más de 20 las de los extremos. Todos los pies derechos de los lados han sido cubiertos con bastidores de lienzo, formando columnas del orden jónico, y sobre éstas, y bajo coronas de laurel, se han colocado los escudos de las 49 provincias de España con los de Cuba, Puerto Rico y Manila. Rodean estos escudos grupos de banderolas, y los unen largas guirnaldas de flores formando pabellones que rodean todo el local. Entre columna y columna hay otra serie de columnitas que rematan en unos mascarones. En el centro del costado de la derecha se ha construido una tribuna para la orquesta.

A la izquierda y en frente de la tribuna de la orquesta se halla la mesa presidencial. Esta tiene sitio para sesenta y tres cubiertos, y se levanta dos pies más alta que todas las demás mesas.

Detrás del asiento presidencial se ha colocado una especie de dosel, en cuyo centro se ve una pintura de dos metros en cuadro, que representa en su parte interior los dos mundos con las columnas de Hércules, simbolizando la union de España y América, y en la superior y sobre el fondo del cielo, una banda tricolor, azul, roja y amarilla, en la que se leen estas palabras: Libertad, Progreso, Union.

A la derecha del asiento presidencial, y un poco más atrás, se ha levantado la tribuna destinada para los oradores, a la altura conveniente para que éstos puedan ser vistos desde todos los puntos del salón.

A uno y otro lado de la misma mesa presidencial y a continuación de ésta, hay otras dos mesas iguales a la del presidente y colocadas en la misma dirección.

En sentido perpendicular a estas mesas y paralelas al lienzo de la entrada, se han colocado con perfecta simetría 36 mesas de 120 pies de largo y un metro de ancho. Estas mesas están divididas por tres largas calles, dos laterales y por otra central, dándole entre las de cada grupo espacio suficiente para que los camareros puedan pasar con desahogo.

Las mesas están divididas en grupos señalados por estandartes de fondo azul, rosa, verde, amarillo, blanco y morado, sembrado de estrellas doradas, y que fijos al principio de cada grupo de seis mesas sirven de guía a los convidados para ocupar su asiento en el grupo cuya bandera es de igual color que el de los billetes personales.

A la parte opuesta de la entrada, al fin de las calles que sirven de paso, y en un sitio que forma un medio punto, y que había sido destinado a café, ha sido preciso colocar otro grupo adicional de cinco mesas, en atención al número de convidados que han llegado en los dos últimos días.

En las columnas del testero de este grupo de mesas aparecen los tres escudos de nuestras provincias ultramarinas: Cuba, Puerto Rico y Manila. Falta el de Santo Domingo.

El número de cubiertos pedido a la Fonda Española hasta la media noche de anteayer era el de 2.100.

Las mesas han estado cubiertas con el mayor gusto, haciendo honor al dueño de la Fonda Española D. Martín García. Sobre las mesas, antes de empezar el banquete, había 130 ramilletes de dulces de repostería y de flores del tiempo, 1.730 botellas de vino; 500 con agua y 6.300 copas de cristal de todos tamaños.

La entrada al salón ha sido por dos

puertas abiertas en el centro de fachada principal y cubiertas por colgaduras de seda de color rojo galoneadas de oro. A la derecha e izquierda de las puertas de entrada se levantan columnas del orden jónico sobre las que hay escudos y jarrones pintados; y encima de las puertas y sobre una colgadura de seda que recorre toda la fachada campean las armas de España. Gallardetes con los colores nacionales coronan todo el edificio.

El busto del Sr. Calvo Asensio se ha colocado en mitad del salón, frente a la presidencia.

En las primeras horas de la mañana de ayer se ha permitido la entrada por un momento a varios señores para ver el local.

A las nueve han empezado a llegar los jefes de mesa y se han puesto en combinación con los individuos de la comisión directiva del banquete. Más tarde han llegado a los Campos Eliseos los jefes de grupo para enterarse anticipadamente del nombre de las personas que iban a sentarse a su mesa.

El inspector de vigilancia pública ha permanecido dentro del local hasta que ha llegado el presidente del comité progresista, Sr. Olózaga, a eso de las diez y media con algunas señoras. Antes había entrado el marqués de los Castillejos con su señora.

A las once del día era ya inmenso el número de personas que se dirigían a los Campos Eliseos a pie, en omnibus y en coches particulares.

La hermana y la hija del Sr. Olózaga y la señora del general Prim, abandonaron los Campos Eliseos antes de empezar el almuerzo.

Las esquelas de convite señalaban la hora de las once del día para el almuerzo; y gracias a esta anticipación entre la hora de la cita y la del banquete, el almuerzo ha podido empezar, como se deseaba, poco después de las doce de la mañana.

Dada la señal por la música, los convidados todos han penetrado en el salón del banquete y han ocupado los asientos que les estaban señalados.

En la mesa presidencial han tomado asiento: en el centro el Sr. D. Salustiano Olózaga, con el marqués de los Castillejos a la derecha, y el Sr. D. Pascual Madoz a la izquierda; a la derecha e izquierda del Sr. Olózaga: primero los senadores progresistas y los ex-diputados en las Constituyentes y en las últimas Cortes. Luego los directores de los periódicos progresistas, y más allá los presidentes de los comités de las capitales de provincia; y por último, en los extremos laterales los representantes de la Diputación y del Ayuntamiento de Madrid.

En las mesas perpendiculares a la presidencia han tomado asiento los demás convidados, habiéndose cuidado de que todas las mesas ocupadas por los forasteros hayan estado presididas por un individuo del comité o de la Tertulia progresista de Madrid.

En el momento de empezar el almuerzo, el Sr. Olózaga ha dado las gracias a los progresistas de toda España por el jarrón que le han regalado: «Había pensado, dijo, retirarme a la vida privada; pero al ver las pruebas de cariño que recibí de mi partido, le he consagrado toda mi existencia.»

Durante la comida se recibieron varios despachos telegráficos felicitando a los del banquete: uno del duque de la Victoria, y otro de los progresistas de Zaragoza.

Mientras se ha verificado el almuerzo, el fotógrafo D. Gonzalo Langa ha tomado vistas del local en que se ha celebrado el banquete y del golpe de vista que éste ha ofrecido en los momentos de más animación.

Muchos de los individuos del comité de Madrid, encargados de dirigir el banquete, no han tomado en el asiento, contentándose con velar para que todo haya marchado con orden y los forasteros hayan sido especialmente obsequiados.

Las viandas servidas han sido las siguientes: Entremeses. Salchichón de Génova.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Sardinas de Nantes.—Fiambres.—Vaca de Hamburgo.—Jamón en dulce con huevos hilados.—Salmon guarnecido.—Pavo trufé.—Repostería y Postres.—Bizcochos saboyanos.—Pasas de Málaga.—Queso de Gruyère.—Naranjas.—Vinos.—Valdepeñas clarificado.—Champagne.—Jerez.

Las mesas han estado servidas por 150 camareros, divididos en grupos y dirigidos por entendidos jefes de comedor.

Acabada la comida han empezado los discursos.

El Sr. Olózaga ha manifestado que la conducta digna y retraída que observaba el partido progresista, le conduciría necesariamente al poder; que por esto no cesaría de recomendar a su partido la mayor cordura y comedimiento, y que sería muy conveniente que fueran muy breves los discursos que se pronunciasen.

El Sr. Olózaga dió el ejemplo de lo que aconsejaba, poniendo fin en breves instantes a esta su primera peroración.

El general Prim, marqués de los Castillejos, siguió al Sr. Olózaga en el uso de la palabra, y dijo que el partido progresista no tenía injuria en palacio, en las Cortes ni en ninguna parte; pero que bastaría que se encerrasen veinticuatro horas las tropas en los cuarteles para que, si quisiera, fuera dueño de la situación. También cree el general Prim que el día que los gobiernos no fueran inmorales en materia de elecciones, el partido progresista conquistaría legalmente el poder. Y concluyó manifestando que, a pesar de los obstáculos tradicionales que el partido encuentra, y sin esos obstáculos, él profetizaba que dentro de dos años y

un día, los progresistas harían triunfar sus principios.

El Sr. D. Víctor Balaguer defendió a su partido, como representante de los progresistas catalanes, de la nota de inconsecuente en sus ideas o dispuesto a modificar sus doctrinas; declarando que ni él ni sus amigos podían aceptar la Constitución de 1845, ni ninguna otra que no representara en toda su pureza las doctrinas progresistas.

El Sr. Gallifa, comisionado por Zaragoza, manifestó que los progresistas de aquella ciudad estaban identificados en ideas y propósitos con los de Madrid, y que en todo instantáneamente secundarían lo que hicieran los progresistas de esta capital.

El Sr. Sagasta, diputado que fué en las Constituyentes, hizo la apología del partido progresista; dijo que a su sombra se había sostenido el trono de doña Isabel II, y lamentándose de que haya personas que pongan obstáculos al advenimiento legal de este partido, recordó que en 1793 los mismos que fueron causa de la revolución francesa con sus malos consejos, se cruzaron de brazos al derrumbarse la monarquía.

También recomendó la necesidad de que el partido progresista permanezca firme y unido en medio de la atmósfera corruptora que le rodea. Se alabó de que el partido progresista fuera quien había dado el impulso a la desamortización y a todas las grandes mejoras sociales.

El Sr. Figuerola proclamó las victorias de la libertad sobre el oscurantismo, y brindó por el próximo y seguro triunfo de la civilización sobre el fanatismo.

El Sr. Ruiz Zorrilla habló de la enérgica actitud del partido progresista y del poder incontrastable de la soberanía nacional.

El Sr. Madoz hizo la historia del partido liberal desde principios del siglo, para venir a demostrar que en todas épocas la soberanía nacional ha salido triunfante.

El Sr. Aguirre por la secularización y libertad de la enseñanza.

El Sr. Montemar recomendó al partido progresista energía y consecuencia para el día que ocupe el poder; y pidió reformas político-administrativas para las provincias de Ultramar, siempre dispuestas a sacrificarse por el interés de la madre patria.

El senador Sr. Cantero brindó porque se lleve a cabo con energía, no solo la desamortización civil, sino la eclesiástica, inconvenientemente suspendida o retrasada.

Con este motivo recordó el nombre de Mendizábal, a quien dijo que injustamente se había negado una estatua.

El Sr. Borbolla, del comité de Oviedo, por los heroes de 1808; por todos los que han sucumbido en defensa de la independencia nacional, y por sus paisanos, que fueron los primeros en desafiar al capitán del siglo.

El Sr. Candau por el partido progresista que es el verdadero partido nacional. Aconsejándole permanezca unido y sin desalantar, pues no porque tarde el triunfo deja de prestar grandes servicios sirviendo de antemural a principios liberticidas.

Uno de los representantes de los progresistas de Gerona, brindó entre otros objetos por los pueblos que sufren el ominoso yugo de tiranos extranjeros: por Venecia, Polonia, Roma y Méjico.

El diputado prusiano Mr. Da-Banda, aunque con alguna dificultad en la pronunciación, expresó ideas magníficas, dedicando frases cariñosas a la liberal, cortés y caballerosa España.

En seguida hablaron otros muchos oradores, de cuyos discursos no damos noticia por no hacer demasiado larga esta relación.

Después de terminado el banquete general, se sentaron a almorzar las comisiones directiva y de recepción que habían permanecido constantemente de pie cuidando del orden y de la comodidad de los convidados.

De los senadores progresistas han asistido los Sres. Prim, Laserna, marqués de Perales, Fuente Andrés y Cantero. El señor D. Cirilo Alvarez y D. Julian Huelves no han asistido por hallarse enfermos.

El pintor Sr. Balaca ha asistido al convite para tomar apuntes con objeto de hacer un cuadro que recuerde este suceso.

Un hombre del pueblo, llamado Francisco Blanco, ha querido penetrar en los Campos Eliseos con una corona, en la que se leía: «Viva Zaragoza» y no habiéndole dejado pasar, entregó la corona a un convidado que se prestó a presentarla.

Colocada en medio del salón la máquina fotográfica del Sr. Langa, a quien secundaba su compañero el Sr. Salas, ha estado continuamente operando.

Las personas que han tomado asiento en el almuerzo han sido dos mil quinientas cincuenta.

He aquí todo cuanto hemos sabido sobre el banquete que ayer ha preocupado esclusivamente al público. Sentiremos haber incurrido en algún error; pero como no tenemos ningún interés en alterar la verdad, en cuanto sepamos que lo hemos cometido no apresuraremos a rectificarlo. No es nuestra la culpa si no podemos hablar como testigos presenciales.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Muy señor nuestro: Suplicamos a Vd. se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas en contestación al comunicado del Sr. Deloustal, y por ello les quedarán reconocidos sus afecti-

simos y S. S. Q. S. M. B.—Balth, hermanos, y Compañía.

El Sr. Deloustal, sin duda, ha creído conveniente a sus intereses plantear el sistema de salir con comunicados amenazadores intimidando al público y haciendo suposiciones gratuitas, para ver si de este modo logra fascinar a los compradores de aparatos laboneros a fin de que vayan a buscar lo suyos, que según dice dicho señor, son los únicos que pueden haber obtenido privilegio, y todos los demás inventos los considera incluidos en el suyo, sean de la forma que fueren. ¿Qué clase de privilegio ha obtenido el Sr. Deloustal que cree abrazar todas las invenciones de la industria?

El público, que viene observando la táctica suspicaz adoptada por el Sr. Deloustal, sabrá apreciar en su justo valor todas las suposiciones que este señor se permite.

Estrañamos mucho que, haciendo tanto alarde el Sr. Deloustal de sus pretendidos derechos, no haya acudido a los tribunales, que es el medio legal para dilucidar estas cuestiones.

Madrid, 2 de mayo de 1864.—Balth, hermanos, y Compañía.

ANUNCIOS.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 4.—Parada: Isabel II y Figueras.—Jefe de día: Señor teniente coronel segundo comandante don Isabel II, D. Ambrosio Fernández.—Visita de hospital: Constitución, sexto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Llerena, noveno capitán.—El general-gobernador, Quesada.

CALLE DE SAN VICENTE BAJA, NUMERO 62, primer piso.—Una joven de 23 años de edad, con leche de cinco días, desea criar en su casa.

UNA SEÑORA VIUDA, QUE VIVE EN la calle del Espíritu Santo, núm. 22, cuarto tercero, cede una linda habitación con asistencia ó sin ella.

LA CONCEPCION.—SE PONE EN CO- nocimiento de los señores suscritores de esta empresa que el 1.º de junio próximo se sacarán a la venta dos casas, una en julio y sucesivamente otras. Que a cada suscriptor se pasará un estado de los fondos reunidos, del importe de las ventas y de quedar con ellas cubierto y asegurado el capital é intereses de todos. Que en agosto próximo se venderán, por separado, tres casas más por D. José P. Hidalgo, el cual, de acuerdo con la Dirección, continuará labrando y vendiendo otras. El director fundador, Manuel Heredia.

EN LAS HUERTAS TITULADAS DE La Alche, afueras del puente de Segovia, se vende forraje.

LA ELEGANCIA.—PARA BATAS de señora y niñas, se ha recibido un gran surtido de piqué superiores y dibujos nuevos, y para obtener su pronto despacho, se venderán a 12 rs. vara en la camisería de Ondátegui, Montera, 32, frente al Pasaje.

Primer aniversario. D. FELIPE FERNANDEZ CANO, bachiller en ciencias médicas y alumno del quinto año, falleció en 4 de mayo de 1863. R. I. P. Sus padres, hermanos, tíos y primos suplican a sus amigos y condiscipulos, por esta sola invitación, se sirvan incomodarle a Dios y asistir a la misa de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena el miércoles 4 del corriente, a las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.—Todas las misas que se celebren en la referida parroquia en los días 4 y 6 serán aplicadas por el alma de dicho señor.

SE LE DARA UNA BUENA GRATIFICACION a la persona que se haya encontrado un alfiler de oro para corbata con cinco diamantes, que se perdió en la calle Angosta de Peligros la tarde del 23 del pasado. Lo entregarán en la calle de las Veneras, 5 duplicado, principal.

A MITAD DE PRECIO.—ACABA DE abrirse un nuevo establecimiento de construcción de camés de hierro, con ruedas y dibujos, colchones de muelles y canas de 100 rs. en adelante. Se admiten composturas, San Mateo, 12 y 14.

SE ARRIENDAN EN LICITACION PARTICULAR las rentas de terraje, ó sea el oncenso de frutos del término jurisdiccional de la villa de Montealegre, provincia de Albacete, correspondiente a la próxima cosecha del presente año, propias del Excmo. señor marqués de Valparaíso.

El arriendo podrá hacerse por el todo de la renta ó por cada clase de granos según convenga a los señores licitadores.

La subasta simultánea se verificará el día 13 del presente mayo, y hora de las doce de su mañana, en Yecla, casa del administrador del condado D. Juan Antonio Soriano; y en Madrid, en la contaduría de S. E., sita en la Bajada de los Angeles, núm. 13, cuarto segundo.

Los que se propongan tomar parte en

la misma podrán enterarse del pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la casa-administración de Montealegre desde la fecha de este anuncio, y en la citada contaduría de S. E., así como también podrán examinar el término de la citada villa, a cuyo fin serán acompañados por dependientes de la casa para que puedan hacer la tasmia ó cálculo de productos del oncenso de frutos.

SE TRASPASA CON GENEROS O SIN Sellos la tienda núm. 43, calle de la Montera; en la misma calle, número 32, cuarto tercero, informarán de sus condiciones.

EL DIA 26 DE ABRIL, DIA DEL BELLSAMANO en el real Sitio de Aranjuez, y a la venida, se estravió una bolsa alforbrada que contenía una toga completa de magistrado; la persona en cuyo poder se halle, la entregará en el juzgado de la Audiencia, y se le gratificará.

BATALLON DE OBREROS DE INGENIEROS.—Este batallón necesita adquirir doscientos chaquetones de trabajo de invierno, iguales al modelo que se halla de manifiesto en la oficina del Detall del mismo (piso segundo del edificio que ocupa la Dirección general de Ingenieros). El precio máximo a que se admiten las proposiciones es el de 62 rs. uno, y deberán entregarse antes del 15 del mes de julio de este año.

Las personas que quieran interesarse en esta pública licitación pueden dirigir sus proposiciones hasta el 15 de mayo próximo al señor comandante segundo jefe del batallón; y en dicho día se adjudicará la construcción al mejor postor, el cual ha de depositar en la caja del cuerpo la cantidad de 2.000 rs. vn., que le serán devueltos cuando esté cumplido el contrato que se formalizará oportunamente.

Madrid, 30 de abril de 1864.—El oficial encargado, José Argüelles.

EN LA CALLE DEL RUBIO, NUM. 21, cerrajería, se da razon de una portada y otros enseres para tienda.

AL PRINCIPE ALFONSO.—GRAN BAZAR de prendas confeccionadas; calle de Preciados, núm. 3.—Surtido en trajes de hilo a 60, 80 y 100 rs. traje; y en lani-las los hay de 140, 170, 200, 240, 280, hasta 400 rs.

ALMONEDA.—EN LA CORREDERA A de San Pablo, núm. 43, portal del vidriero, cuarto principal, se venden todos los muebles, cortinajes, alforbrado, cuadros en lienzo y demás efectos que contiene una habitación bien alhajada, y que no se cita. Horas: de nueve de la mañana a siete de la tarde.

SE DA RAZON DE UNA PROFESORA de piano.—Calle de la Montera, número 40, tienda de sedas.

UN EMPLEADO DE PROVINCIA, CON 8.000 rs. de sueldo anual, desea permutar con otro en esta corte. Darán razon; Jesus del Valle, núm. 5, segundo de la izquierda.

LARENCE DE BUENA Y ELEGANTE construcción, en venta. Travesía de San Mateo, núms. 8 y 10; horas: de dos a cuatro de la tarde.

INTERESANTE.—LA ACREDITADA FONDA DE BARCELONA, que durante diez y seis años ha estado establecida en la calle de los Negros, núm. 4, se ha trasladado a la calle de la Abada, núm. 12, en el mismo local que ocupaba la de la Union, y adonde los señores concurrentes hallarán todas las comodidades y cuantas ventajas pueden obtenerse en un establecimiento de esta clase.

LA DENTISTA DE CAMARA DOÑA POLONIA Sanz se ha trasladado a la Puerta del Sol, núm. 9, encima del despacho de los ferro-carriles, donde sigue ejerciendo todas las operaciones de la boca, construyendo ademas dentaduras y cuanto concierne a la profesion.

UNA COMISION CATALANA PARA honrar las víctimas del Dos de Mayo.—Se hallará un depósito de palma y hermosos ramos de laurel y cintas con lemas alegóricos a la gran festividad nacional. Calle Alcalá, núm. 28, tercero.

FONDA DEL OLIVO, CON HOSPEDAJE, se sirven cubiertos desde 6 rs. en adelante, y se sirve por lista; lo mismo se llevan a domicilio. Calle del Olivo, 7, principal.

CANAL DE RIEGO DEL HENARES.—A dos leguas de Guadalajara, en los términos de Yunquera y Fontanar, se admiten hombres a 6 rs., muchachos y mujeres de 4 1/2 a 8 rs.

CANTIGA XIV DEL REY D. ALFONSO el Sabio, parafaseada con coros y orquesta, por el maestro Slava, y dedicada a S. A. R. el Sermo. Sr. D. Alfonso de Borbon, Príncipe de Asturias. Edición a voces y orquesta con reducción de piano: precio fijo 24 rs. Edición de piano u órgano: precio fijo 12 rs.

Esta magnífica obra que tanto ha llamado la atención, se ha impreso con lujo inusitado, y se halla de venta en el almacén de música y fábrica de pianos, del editor B. Slava. Ancha de San Bernardo, 9, y en todos los demás almacenes de esta corte.

LOS DIOS DEL OLIMPO, piezas arregladas para piano. MARCHA A LOS INFIERNOS, 6 rs. GALOP INFERNAL, 6 rs. Las dos reunidas, 10 rs.

TANDA DE RIGODONES, 10 rs. Almacén de C. Martín, Correo, 4. Se remite a provincias, previa libranza.

UNCA MEJOR OCAION.

VENTA ESCEPCIONAL Y URGENTE DE GENEROS PROCEDENTES DE SEQUESTROS DE ADUANAS, SALDOS Y OTRAS CAUSAS.
Se presenta solamente todavía para poco tiempo una ocasion extraordinaria para todas las personas que deseen comprar buenos lienzos extranjeros, manteles, pañuelos de hilo y de batista, toallas, camisas de hilo fino, confeccionadas para señoras y caballeros, calzoncillos y pecheras de hilo fino de batista lisas y bordadas, chambras elegantes de todas clases y hechuras, cuellos y mangas, enaguas lisas y bordadas, pantalones, gorras, faldas para bautizar, capas de merino fino, gorritas de cristianer, pañuelos bordados elegantes, tiras bordadas y entredoses de todas clases, etc., etc.; y á fin de liquidar hasta la última se darán

A 40 POR 100
BAJO DE SU VERDADERO VALOR.
CALLE DEL ARENAL, N. 1,
entresuelo, esquina á la Puerta del Sol.

DUENAS,
MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

LAS PLUMAS de Umhol.—Galvanizadas y sin oxidarse; tienen todos los gruesos y suavidad que se requiere para su uso: su precio, 10 rs. caja. Calle de Alcalá, números 6 y 8.

OCAION DE COMPRAR BUENO Y BARATO.—Regalo.—Una petaca ó un tintero ó se timbra el papel al que compre 100 cartas, 100 sobres, lacres, obleas, polvos, lapiceros, plumas, porta id., jabon, tinta y cola. Todo 10 rs.; de papel inglés 12; todo más superior 14; dorado y luto 15 reales; 100 cartas y 100 sobres 6 rs. Principio, 8, objetos de escritorio de Fernandez.

SUPERIOR, MUCHO Y BARATO.—Resmillas de papel superior que contienen para 250 cartas con 200 sobres, el papel con canto dorado, 24 reales; sin dorar, 20 (los sobres son engomados). Plazuela de Matute, número 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE UN Shuco, situada en la Puerta del Sol. Darán razon, calle de Preciados, número 21, tienda de ropas.



MAQUINAS de vapor sistema Brevet, económicas y sencillas, locomóviles, y fijas de todas fuerzas.
Se mandan prospectos; dirigirse al representante Guillermo Malabouche, Portal nuevo, 10, en Valencia. Calderas horizontales y verticales, con y sin ballidares. Depósito de tubos de cristal cocido para niveles de agua de calderas de vapor.

IMPORTANTE.—EN LA ACREDITADA tienda de la Aurora, calle de Postas, núm. 10, se encuentra un abundante surtido de preciosos pelos de cabra gran novedad á 4 1/2 y 5 rs. vara; bonitas telas del Norte, cuadros, para vestidos, á 4; varetes de lana lisas á 4; pañuelos crespón bordados con gran rebaja, y otros muchos géneros baratísimos.

EN LA CALLE DEL PRADO, NUMERO 4, se alquila una gran tienda con tres puertas á la calle, capaz para un establecimiento en grande. En la portería de la casa darán razon.

APARATO DELOUSTAL PARA LA fabricacion de jabones.—Dicho aparato, por el que el Sr. Deloustal obtuvo privilegio de invencion en real cédula de 23 de junio del año último, ofrece, sobre los demas sistemas de elaborar jabon, innumerables ventajas demostradas ya por la práctica. Es inútil, por consecuencia, enumerarlas, bastando indicar que ademas de la economía de tiempo y capital, ofrece al adquirente la seguridad de reembolsar en breve tiempo el precio del citado aparato, ya le adquiriera con derecho esclusivo ó sin él para determinada localidad. Como prueba de que el antecedente aserto es una verdad, merece decirse que los Sres. Lúcas y Compañia han anunciado y expendido un aparato igual bajo el título de Wermimeng, alcanzando un éxito completo, en perjuicio del inventor privilegiado Sr. Deloustal, quien con tal motivo ha demandado ante los tribunales de justicia á los espresados señores, y trata de gestionar más eficazmente para no verse privado por ellos como espendedores de los referidos aparatos, ni por otros como fabricantes de jabon del fruto de su laboriosidad.
Para la adquisicion de dichos aparatos y de cuantas explicaciones se deseen, dirigirse al Sr. Deloustal, calle de la Independencia, núm. 2, cuarto bajo, en Madrid.

RESMAS DE PAPEL SUPERIOR, GAN-to dorado, de 250 cartas y 200 sobres engomados, 20 rs.—Almacén de papel calle del Olivo, 14, al lado de la lotería.

EN DOS MINUTOS sin cortar!
Estraccion de callos, uñeros, etc., sin sangre ni dolor.
Calle Mayor, número 13, cuarto segundo.

GREGORIO LOPEZ, GUARNICIONERO
En Bilbao, con real privilegio de invencion, por el nuevo sistema de desenganche de los troncos que tiran de los coches. Anuncia al público que tiene un gran surtido de arneses con este nuevo sistema con el cual se evita todo género de peligros, que con tanta frecuencia acontece en los coches. Los señores que deseen poseer algun arnes pueden dirigirse á la calle de la Reina, en Bilbao; y en Madrid á los Sres. D. Manuel Merino, calle de la Montera, ó á D. Juan Antonio Periquet, calle de Espoz y Mina.

BUGIAS A 5 REALES; mejor clase, Dá 5 y medio.—Calle Mayor, 56.

ARANCEL DE PRODUCCIONES, formado con arreglo al real decreto de 28 de abril de 1860 y real orden de 20 de junio de 1863, y en consonancia con la Ley de Enjuiciamiento civil y práctica criminal, por D. Manuel Martín Veña, procurador de los tribunales y juzgados de Madrid.

Se vende á 3 rs., en la librería de D. Alfonso Durán, Carrera de San Jerónimo, núm. 8, y mandando siete sellos se remite á provincias.

ARTICULOS DE VIAJE.—GRAN SUR-tido en la Estrella del Norte (almacén), Cármen, núm. 10.

FIN DE LA VENTA.

LIQUIDACION DEFINITIVA

Y URGENTE POR EL 20 DE ESTE MES.
Por terminar finalmente la venta de los géneros de lienzos, mantelillas, pañuelos, toallas, pecheras, etc., etc., procedentes de saldos, sequestros y protestas de varios fabricantes extranjeros, LA AGENCIA COMERCIAL DE ADUANAS Y DEPOSITOS DE TEJIDOS ha obtenido la autorizacion de los interesados para reducir nuevamente los precios de todos los géneros existentes.
De manera que las personas que necesitan algunos de estos artículos y quieran honrar con su presencia el establecimiento, que está espresamente destinado para la estacion del invierno, CALLE DE LA ABADA, NUMS. 28 Y 30, ENTRE-SUELO, se convencerán de que en ninguna otra parte es posible el encontrarlos á precios tan equitativos.

INDICACION DE LOS PRECIOS marcados ultimamente.
Telas extranjeras de hilo redondo para camisas, calzoncillos, almohadas, etc., de 3 1/2 reales á 16 rs. vara; idem para sábanas sin costura, de una vara y media, vara y tres cuartos, dos varas y media y tres varas de ancho, desde 8 á 36 rs. vara.
Mantelillas de granito, dibujos y adornadas para 6 cubiertos, desde 27 á 120 rs. Idem para 12 cubiertos, desde 70 á 500 rs. Idem para 18, 24 y 30 cubiertos, en escala proporcional.
Manteles sencillos desde 10 rs., y servilletas desde 27 rs. docena.
Toallas desde 45 á 150 rs. la docena.
Pañuelos de hilo y de batista en blanco y de color, desde 24 á 200 rs. docena.
Pecheras desde 50 rs. á 200 rs. docena.
Servilletas y manteles para té; franclas, camisas, etc., á precios igualmente reducidos en proporcion.
Las telas se venden á partir de tres y cinco varas. Pañuelos, servilletas y pecheras, por medias docenas.
Como queda indicado, no es posible la competencia con los precios marcados, y se concluirá el 20 de este mes.

INTERESANTE PARA LAS SEÑORAS.
Pañolería de la China, bordados, de 80 hasta 2.000 rs. Telas de lana, de 4 hasta 6 rs. Indianas, de 2 1/2, 3 y 3 1/2. Postas, número 32, al lado del portal de la Virgen.
A NUESTRA SEÑORA DE PARIS, Puerta del Sol, 15.—Comercio de sedas.—Mercedería francesa.
El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar que acaba de recibir toda la alta novedad de Paris para estacion de verano. Como es:
Pasamanerías, polonesas, botones, guarniciones para vestidos, terciopelos, guipures, puntillitas imitación, flecos, seda para coser y para máquina, redecillas lisas y adornadas, agujas inglesas, hilos y algodones de todas clases para coser y para máquina.
Rostrillos para velos, sombreros, fisús, corbatas para señora y caballero.
Mirifaques en nuevas formas de jaula y de tela.
Pañuelos de batista y seda.
Igualmente ponemos en venta un grande y nuevo surtido de porta-monedas, carteras, petacas, fosforeras, álbums y cuadros para retratos.
Inmensa coleccion de fotografias en tarjeta de todos países.
Rosarios, Cristos con peana y sin ella, medallas, estampas, libros de misa españoles y franceses.
Estuches, neceseres, costureros de todas clases y precios.
Sombrillas de seda y algodón.
Una grande partida de corbatas fantástica de seda superior para señoras, á 3 rs

FALDAS BORDADAS PARA BAUTIZAR,
SE LIQUIDAN POR LA MITAD DE SU VALOR
A 4, 5, 6, 7 Y 8 DUROS,
en la gran liquidacion de géneros extranjeros.
CALLE DEL ARENAL, NUM. 1, ENTRESUELO.
ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

CAJA DE SEGUROS
Y
SEGURO MUTUO DE QUINTAS,
DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.
Asociacion general para redimir el servicio de las armas.
AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.
El objeto de esta sociedad es proporcionar recursos á los padres de familia para librar del servicio de las armas, con arreglo á la ley, á aquellos de sus hijos á quienes toque la suerte de soldado, con ventajas hasta ahora desconocidas. Los seguros pueden hacerse desde que el niño nace hasta la víspera del día del sorteo en que ha de ser incluido.
Se suscribe y se dan prospectos y explicaciones en Madrid, en las oficinas de la direccion, calle de Santa Teresa, núm. 8, y en provincias por conducto de los representantes de la sociedad. En los pueblos donde no los haya pueden hacerse los seguros por medio de cartas, que se dirigen á D. Francisco de P. Mellado.

CASA EN VENTA, EN VILLAVICIOSA de Odon se vende una bonita casa de recreo con su huerto y todas las comodidades apetecibles. Darán informes de ella y su precio. Puerta del Sol, 9, entresuelo izquierda.

UBASTA DE CORCHA.—SE VENDE
En pública subasta la corcha que producen en una sola pela los alcornoques existentes en las dehesas que en la casa de Montijo y Miranda posee en los términos de Villanueva del Fresno y Jerez de los Caballeros, y se espresan á continuacion:
En Jerez.
Abades.
Coto del Rey.
Domingo Abid.
Chanca del Conde.
Reliquias.
Suertecillas.
Zarzoso.
En Villanueva.
Acebuche.
Cabra alta.
Cabra baja.
Alcornocal.
Carbajos.
Cerrollano.
Naveperas.
Putá.
Porqueras.
Ranura alta.
Ranura baja.

La subasta se verificará admitiéndose liegos cerrados hasta las doce del día 31 de mayo, en Villanueva del Fresno, en la casa del administrador del marquesado, D. José Aguilera y Manrique, y en Madrid en las oficinas, plazuela del conde de Miranda, núm. 1, piso bajo, en cuyos duntos se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE Quinto, provincia de Zaragoza, á cinco leguas de ésta; por carretera, nueve. Comodidad y estancia agradable. Aguas depurativas, diuréticas y laxantes. Admirables contra los vicios humorales; las dolencias del aparato urinario; los afectos crónicos abdominales; los infartos, las fluxiones crónicas, hidropeasias, y en especial la sífilis.

LOS VINOS DEL MARQUES DE BENE-mejis se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

COMERCIO DE MANTILLAS, DEL DOS de Mayo; Magdalena, 34. Velos de seda, de 14 á 18 rs., lisos, 15 y 20; bordados á 25, y chantillís á 28, id. de guipur (novedad), 40; mantos de gró, á 36; de glase, á 44 y 50; glase negro, á 17 y 19 rs.; mantillas de 4 á 20 duros.

SE TIMBRA EL PAPEL AL QUE COM-pre 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta id., jabon, cola, obleas y polvos. Todo 12 rs.; superior, 15; resmas de 250 cartas con 200 sobres, 20 rs. Se hacen tarjetas á 7, 8 y 10 reales. Almacén de papel, Olivo, 14.

INTERESANTE PARA LAS SEÑORAS.
Pañolería de la China, bordados, de 80 hasta 2.000 rs. Telas de lana, de 4 hasta 6 rs. Indianas, de 2 1/2, 3 y 3 1/2. Postas, número 32, al lado del portal de la Virgen.

A NUESTRA SEÑORA DE PARIS, Puerta del Sol, 15.—Comercio de sedas.—Mercedería francesa.
El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar que acaba de recibir toda la alta novedad de Paris para estacion de verano. Como es:
Pasamanerías, polonesas, botones, guarniciones para vestidos, terciopelos, guipures, puntillitas imitación, flecos, seda para coser y para máquina, redecillas lisas y adornadas, agujas inglesas, hilos y algodones de todas clases para coser y para máquina.
Rostrillos para velos, sombreros, fisús, corbatas para señora y caballero.
Mirifaques en nuevas formas de jaula y de tela.
Pañuelos de batista y seda.
Igualmente ponemos en venta un grande y nuevo surtido de porta-monedas, carteras, petacas, fosforeras, álbums y cuadros para retratos.
Inmensa coleccion de fotografias en tarjeta de todos países.
Rosarios, Cristos con peana y sin ella, medallas, estampas, libros de misa españoles y franceses.
Estuches, neceseres, costureros de todas clases y precios.
Sombrillas de seda y algodón.
Una grande partida de corbatas fantástica de seda superior para señoras, á 3 rs

SEDERIA EN LIQUIDACION.

Glases de Lyon listados, en colores claros, á 11 rs. varas; dichos lisos con flores tejidas, á 16; brocateles y drogues, de 30 y 31 rs. vara, á 20 y 22; trajes de glase negros y de color, su valor 28 y 30 duros, desde 14 en adelante; dichos con disposiciones de terciopelo de valor 1.500 y 2.000 rs., á 20, 25 y 30 duros. Acabamos de recibir una inmensa partida de organdi, de 10 y 12 rs. de coste, á 3 1/2, 4 1/2 y 6 rs.; pañambigos y lanillas, desde 3 rs. vara; granadinas bordadas con seda á 5 y 6 rs.; pañuelos de entretiempo desde 22 rs.; lencería de todos anchos, toallas, servilletas, anteleras, y pañuelos de batista para la mano. Princip., 28, frente al teatro.

LA UNION,
COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA.

CONTRA INCENDIOS, SOBR LA VIDA Y MARITIMOS
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 31 DE DICIEMBRE DE 1856, ESTABLECIDA EN MADRID, FUENCARRAL 2.
CAPITAL SOCIAL, 3.000.000 DE REALES.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca, senador del reino, vicepresidente.
Sr. D. J. Singher, ex-director general de esta compañía.
Excmo. Sr. D. Luis Guillou, banquero, director de la Compañía general de Crédito en España.
Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchacha, senador y propietario.
Sr. D. Juan de Castro y Fontela, capitán y propietario.
Excmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.
DIRECTOR ADJUNTO: Sr. D. Miguel Oribe.
ABOGADO CONSULTOR: Sr. D. Tomás María Mozquera.

RAMO DE INCENDIOS.
LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro.
Paga los siniestros al contado ó dentro de los 15 dias siguientes á su arreglo.
Tiene actualmente asegurados 3,825.000,000 de reales de capitales efectivos.
Ha indemnizado por 2,055 incendios ocurridos en los seis años que lleva de existencia, la suma de nueve millones y medio.
Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

SEGUROS MARITIMOS.
Para demostrar el crédito de que goza la compañía por la exactitud con que atiende á la indemnizacion de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden á 1,727.000,000 de reales, repartidos en 62 715 riesgos, habiendo importado los premios mas de 29.000,000 de reales.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.
Las operaciones que la compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duracion de la vida humana.
Las establecidas hasta el presente, son:
1.º SEGURO POR LA VIDA ENTERA, cuyo objeto es lograr un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquiera época que ocurra.
2.º SEGURO TEMPORAL, cuya diferencia del anterior, es que se limita á un plazo determinado al contratarse.
3.º SEGURO DE CAPITAL DECRECIENTE, aplicable á garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse á plazos.
4.º SEGURO DE CAPITAL CRECIENTE, destinado á poner á cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia.
5.º RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS, que la compañía paga hasta el fallecimiento del rentista, desde el día en que se firma la póliza.
6.º RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarse, durando hasta la muerte del rentista.
Se admiten suscripciones en Madrid, en la direccion general, y en provincias en casa de los representantes de la compañía, quienes facilitarán gratis prospecto; y darán cuantas explicaciones se soliciten.

LA TUTELAR,
COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

DE
SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Delegado-régio: Sr. D. Francisco Bument y Calonge.

JUNTA DE VIGILANCIA:
Excmo. Sr. marqués de Heredia, Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero civil.
Sr. D. Juan Francisco Diaz, jefe de administración.
Sr. D. José Hermenegildo Ambrós, abogado y propietario.
Sr. D. Cipriano Velasco, ingeniero civil.
Sr. D. José de Osorno y Perales, jefe superior de administración.
Sr. D. Antonio María Puig, coronel y cajero general de Ultramar.
Sr. D. Ciriacó Tejedor, médico.
Sr. D. Tomás Lopez de Berges, jefe de administración.
Sr. D. Guillermo Rolland, banquero.

Director general: D. Pedro Pascual Whagon.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 31 DE ENERO DE 1864.

CAPITAL SUSCRITO.	NÚMERO DE SUSCRUCIONES.	TÍTULOS COMPRADOS.
687.877 388,50 RS.	92.746	RS. 554 152.000

LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos con crecidas beneficios en 1857, y lleva repartidos los siguientes:

CANTIDAD	EN	EN	EN	EN	EN
12.694,000	en	11.322	en	1858	
20.479,000	en	6.974	en	1859	
7.257,000	en	6.839	en	1860	
6.190,000	en	6.427	en	1861	
6.350,000	en	40.689	en	1862	
5.814,000	en		en	1863	

311.984,000 en junto.

LA TUTELAR hace toda clase de operaciones, bien sea con pérdida del capital por muerte del asegurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado.
Las suscripciones son liquidables cada cinco años, ó anualmente, á voluntad de los suscritores.
Las suscripciones liquidables todo los años facilitan á todos los que lo desean medios de crearse desde luego rentas vitalicias.
LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua y acreditada en España, egun se ve por el ligero resúmen de su situacion en este día, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las seis liquidaciones que lleva practicadas, y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital á los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organizacion de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece.
En la direccion general, establecida en Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, y en las oficinas de los agentes en provincias se facilitan GRATIS prospectos, y se darán todos los datos y explicaciones necesarias para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia.

JOSEPH SEWILL,
FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES

DE SS. MM. Y REAL CASA.
SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 61 (FRENTE A LA ADUANA),
LIVERPOOL.

Unico fabricante de Liverpool, condecorado por los comisarios de la reina Victoria, y la
Medalla de premio de la gran Exposicion internacional de Londres de 1862, el honor más elevado que es posible conferir á un fabricante.
Tiene la honra de poner en conocimiento del público español, que el depósito de los relojes premiados está en la calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.
Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.
Depósitos: en San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los señores Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García de la Revilla.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuloaga.